

Revalorización del patrimonio termal en la Región de Murcia. El Balneario de Archena: historia y arquitectura

JONATAN JAIR LÓPEZ MUÑOZ
Universidad Complutense de Madrid
jonatanjair.lopez@um.es

Recibido: 15-12-2014

Aprobado: 15-2-2015

RESUMEN

El centro de estudio de este artículo es el Balneario de Archena. Primeramente, hemos realizado un recorrido histórico del lugar que nos servirá para conocer este tipo de complejo arquitectónico en su contexto. Su evidente interés arquitectónico queda reflejado en el estudio pormenorizado de dos de sus edificios más representativos, el Hotel Termas y la Ermita de la Virgen de la Salud, sobresalientes ejemplos del entorno artístico que se vivía en la España del siglo XIX, en el que la gran variedad de estilos se fundían en el interés por la historia de la arquitectura nacional. Es así como arquitectos como Francisco Enríquez y Ferrer y José María Aguilar y Vela, tan representativos de la arquitectura contemporánea, crearon un complejo arquitectónico y artístico tan singular como el Balneario de Archena.

PALABRAS CLAVE: Arquitectura del siglo XIX, Balneario de Archena, Francisco Enríquez y Ferrer, historicismo, José María Aguilar y Vela.

ABSTRACT

The focus of this paper is the Balneario de Archena. First, we have made a historical tour of the place. It will serve us to identify the type of the architecture in its context. The architectural evidence is reflected on the studies of their main buildings, such as the Hotel Termas and the Ermita de la Virgen de la Salud, outstanding examples of artistic environment that existed in the nineteenth century Spain. At that time it merged the variety and different styles with the domestic architecture. Furthermore, architects like Francisco Enríquez y Ferrer and José María Aguilar y Vela are some of the main exponents of this contemporary architecture as a result of this we have a unique a very remarkable in Balneario de Archena.

KEY WORDS: Nineteenth century architecture, Health bath of Archena, Francisco Enríquez y Ferrer, historicism architecture, José María Aguilar y Vela.

* * *



Fig. 1. Vista parcial del Balneario de Archena. Hacia 1920. Archivo del Balneario de Archena.

El patrimonio termal es un campo al que quizá no se ha prestado tanta atención en comparación con otros temas de estudio. Los balnearios tenían primigeniamente una función hospitalaria, donde los enfermos acudían para remediar sus males, pero a lo largo del tiempo sus funciones fueron evolucionando. Acercándonos a la era contemporánea, los balnearios llegarán a ser centros de ocio, relax y lugares a los que, incluso, solo podrán acceder minorías de la élite social, pues llegaron a configurarse como ámbitos de representación del rango y el poderío económico. De ahí la importancia que adquirirán las arquitecturas creadas en su entorno.

Por supuesto los edificios de los balnearios tienen que dar alojamiento a los usuarios, acoger los baños y ofrecer ocio y relax. Por ello, estas arquitecturas serán claramente los elementos que determinen, adscriban y sitúen a cada visitante en su categoría social pertinente, ya que especialmente desde la época moderna, el gusto por la distinción y la diferenciación social se fue potenciado cada vez más. Así, siempre habrá en este tipo de establecimientos construcciones grandiosas en cuanto a ornamentación, lujo e impacto decorativo se refiere, frente a otras más sencillas destinadas a una clase inferior. Esta cuestión pasa a ser una de las principales para este estudio. El contexto artístico que se produce en el siglo XIX es analizado para concluir en el complejo arquitectónico del Balneario de Archena (Figura 1).



Fig. 2. Ermita de la Virgen de la Salud. Archivo del Balneario de Archena.

La iglesia será otro elemento que normalmente encontremos en un balneario termal, y más en España, definida a lo largo de la historia como un reino especialmente celoso en la defensa del catolicismo. Por ello, su presencia en estos lugares no resultará extraña, ya que las gracias y peticiones por todas las curas iban destinadas a Dios o al patrón/a de la misma. En nuestro caso, el carácter religioso vinculado a lo termal se verá aún más reforzado al contar Archena con una ermita dedicada a la Virgen de la Salud (Figura 2), gracias a que la Orden de San Juan fue durante siglos propietaria del conjunto.

La Región de Murcia ofrece algunos ejemplos de este tipo de realizaciones, pero en el contexto que los recoge, el Balneario, es único, haciendo pensar también que, al situarse en un lugar aislado, en plena naturaleza, a las afueras de una pequeña población y retirado de la capital regional, el motivo por el que adquirió esa distinción tuvo que ser singular. En este caso el decidido empeño de su gran patrocinador, el Vizconde de Rías.

Uso de los balnearios termales

En el mundo de los baños es importante dedicar unas palabras a los distintos tipos que surgen. Estos se pueden englobar en tres: el baño de recreo, el baño por higiene y el baño terapéutico. Hay que tener en cuenta que este último tipo de baño es el que generalmente se ha realizado a lo largo de la historia, ya que el baño de recreo es más propio de la sociedad del siglo XIX, cuando se produce una revalorización del uso como medio de esparcimiento de los ciudadanos y más aún en el siglo XX con la necesidad de evadirse y de tener un período vacacional. A su vez, el baño por higiene tiene un período nebuloso durante toda la Edad Media, más acentuado a partir del Concilio de Trento, pero cae en desuso por motivos religiosos, a saber, la reprensión de la visión de la desnudez de otra persona así como el contacto directo con el cuerpo¹.

Nos queda por analizar el baño con fines terapéuticos. Fue común en Europa y han llegado hasta nuestros días noticias del uso de los diferentes establecimientos termales normalmente usados por sus grandes propiedades curativas, destinadas dichas aguas a usos farmacéuticos y médicos. Además, desde el Renacimiento se podría confirmar dentro de un contexto científico dicho interés terapéutico por estas aguas, ya que se consideraba que aportaban grandes beneficios para los enfermos, gracias a los componentes minerales que contenían². Incluso sería destacable la diferencia que se establece en cuanto a las aguas termales, a las que se atribuye esas propiedades curativas; y las aguas calentadas, usadas más bien con un fin higiénico³. Tenemos el ejemplo en el Balneario de Archena, ya que era

1 M. MORALES SEGURA, "La Arquitectura y el fenómeno social de los balnearios en los Siglos XIX y XX", en E. ILLARREGUI (ed.), *Arqueología del Agua*, Segovia, 2009, pp. 195-196.

2 L. LISÓN HERNÁNDEZ & M. LILLO CARPIO, *Los Aprovechamientos Termales en Archena*, Murcia, Universidad de Murcia, 2003, vol. 1, pp. 15-16.

3 *Idem*.

frecuentado por “desgraciados enfermos para buscar el alivio y la curación de las terribles dolencias”, causa negativa para otro tipo de visitantes que gustaran hacerlo por diferentes motivos, ya que no les resultaba agradable mezclarse con personas afectadas de enfermedades aunque, como se ha ido analizando, esto era lo común⁴.

De la curación que se producía al tomar las aguas ya sea en baño o por otro medio, tenemos noticia incluso antes de la Antigüedad. Era un considerado un tipo de gracia divina, como una especie de regalo ofrecido directamente de los dioses. Esta creencia ha dejado de lado las virtudes químicas del agua durante un largo período de tiempo. Dará lugar a una preeminencia de la religión sobre la ciencia hasta bien entrados nuestros días, donde ya en el siglo XIX supondrá un debate. Los conocimientos científicos tanto en química y medicina estarán más desarrollados y afianzados en esta centuria, llegando a determinar y demostrar dichas características, que ayudan a las diversas enfermedades que se tratan con las aguas⁵.

El interés por conocer la composición química de las aguas y poder tener un conocimiento científico sobre la cualidad curativa de las mismas fue creciendo, lo que hizo que los médicos directores de los balnearios realizaran estudios periódicos para tener así un control más exhaustivo sobre las mismas. El año 1817, un reglamento prescribió la obligación de los médicos de “conocer, describir y explicar las características del territorio en el que se localizan los lugares de baños termales”⁶. Uno de los numerosos estudios lo tenemos, por ejemplo, en el del médico director de los Baños de Archena, Don Nicolás Sánchez de las Matas en su *Memoria sobre los Baños y Aguas Minerales de Archena*, del año 1867, donde dedica expresamente un artículo al análisis cualitativo y cuantitativo de las aguas del manantial de la localidad archenera⁷.

Esto nos hace ver que llega un momento en el que se ven las aguas termales con una mirada científica, de investigación y objeto de análisis, no sólo dedicadas a los usos convencionales que predominaron.

4 *Ibid.* p. 76.

5 M. MORALES SEGURA, “La Arquitectura... *ob. cit.*”, p. 195.

6 L. LISÓN HERNÁNDEZ & M. LILLO CARPIO, *Los Aprovechamientos... ob. cit.*, vol. 1, p. 22.

7 N. SÁNCHEZ DE LAS MATAS, *Memoria sobre los baños y aguas Minerales de Archena*, Madrid: Imprenta de Rojas y Compañía, 1867, pp. 41-54.

Antecedentes históricos del conjunto termal

Antigüedad

Al hablar del establecimiento de los Baños de Archena, en particular de su evolución histórica, hay que mirar atrás y llegar a los siglos I y II d.C. cuando, gracias a los restos arqueológicos hallados en el recinto, se documentan los vestigios romanos que ya se citan en el siglo XVIII cuando se descubrieron con motivo de las diferentes obras destinadas a la mejora y ampliación del conjunto balneario⁸. Esta presencia tan temprana incluso se puede adelantar, ya que cerca del recinto se halla un asentamiento de época ibérica⁹. Así, es posible que estos pueblos ya conocieran e hicieran uso de las ventajas proporcionadas por estas aguas termales. Dejando las hipótesis a un lado, la presencia romana se justificó decisivamente en 1751, cuando se estaban llevando a cabo la construcción de unos nuevos baños a cargo del maestro de obras Ginés Martínez¹⁰. Pues bien, en estas obras se encontraron diversos restos de época romana y, al abrir los cimientos, dieron para su sorpresa con una lápida escrita que demostraba el albergue y uso de esa zona como lugar destinado a la curación de enfermos, que dice así: “Caius Cornelius Carito. Lucias Meius Labeo. Duunviri. Aquas ex decreto Decurionem reficiendas curarunt. Iiden que probavere”¹¹. Esta inscripción refiere a una restauración u obra de mejora que se llevó a cabo en el conjunto bajo la petición por Decreto de los Decuriones, la cual quedó reflejada en dicha lápida. Esto es una pequeña muestra de lo queridas que eran las termas, a causa de la muestra de gratitud que hace la lápida a las virtudes curativas de las aguas¹².

Como es bien sabido, en la Antigüedad los baños, termales o no, tienen un valor más allá de lo meramente higiénico o salutífero. Estos valores tienen una raigambre religiosa, de fe y creencia, siempre relacionados con divinidades, las que eran

8 L. LISÓN HERNÁNDEZ & M. LILLO CARPIO, *Los Aprovechamientos... ob. cit.*, vol. 1, p. 94.

9 S. GONZÁLEZ SOUTELO, “¿De qué hablamos cuando hablamos de balnearios romanos? La arquitectura romana en los edificios de baños con aguas minero-medicinales en Hispania”, *Cuadernos de prehistoria y arqueología*, 2013, núm. 39, Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, p. 127.

10 L. LISÓN HERNÁNDEZ & M. LILLO CARPIO, *Los Aprovechamientos... ob. cit.*, vol. 1, p. 108.

11 *Ibid.* pp. 110, 111. La traducción sería: “Caio Cornelio Carito y Lucio Heio Labeo, Duunviro, en virtud de un decreto de los decuriones. Dispusieron que se restauraran los baños (termas). Y así mismo ellos dieron fe” (M. E. MEDINA TORNERO, *La Archena de Ayer... en 7 postales*, Murcia: Excmo. Ayuntamiento de Archena, 2003, p. 16).

12 Sobre dicha lápida véase también su reflejo en la prensa: “Los romanos agradecían a los dioses las propiedades curativas de las aguas de Archena”, *La Verdad de Murcia*, 21 de junio de 1973, p. 29.

las causantes de esas mejoras. Esto hacía que los baños tuvieran incluso un carácter ritual, cuyas componentes principales eran la purificación y la regeneración¹³. Además del carácter místico-religioso que llegaba a establecerse, el baño público era costumbre habitual en la sociedad romana y, por lo tanto un aspecto importante del proceso de romanización. Por ello, llevaron a cada lugar que les fue posible ese gusto por el baño, distribuyéndose así por toda la geografía y formando parte de la vida social y económica en la Hispania de entonces. Si el emplazamiento disponía de un manantial adecuado, las termas se construían en ese mismo lugar siempre que la orografía lo permitiese, ya que las aguas poseían esas propiedades tan apreciadas. Esto ha hecho que hoy día la mayoría de balnearios estén localizados sobre los antiguos emplazamientos romanos¹⁴.

Desde la Edad Media al siglo XVIII

Lamentablemente, la etapa que abarca desde el fin del Imperio romano hasta el siglo XVI, es oscura por cuanto se dejaron en el olvido los baños y no se encuentra ninguna noticia hasta dicho siglo, encontrándose a partir de éste documentación escrita¹⁵.

La justificación que se propone como más lógica al abandono de los baños tras el período romano, debió ser los sucesivos períodos inestables que se vivieron con las sucesivas civilizaciones que ocuparon el territorio, con las consabidas despoblaciones¹⁶. Además, habría que recordar los reiterados anegamientos que se producirían en la zona por consecuencia de las crecidas del río Segura¹⁷. Así, existe un gran contraste entre los restos arqueológicos romanos que se han hallado y la mínima presencia de algún vestigio que demuestre el uso musulmán del manantial termal¹⁸. La razón por la que se retomaría el uso de los baños a partir del siglo XVI, seguramente tuvo que ver con la revaloración de la cultura grecolatina durante el Renacimiento, lo que

13 M. MORALES SEGURA, "La Arquitectura... *ob. cit.*, p. 196.

14 M. E. MEDINA TORNERO, *La Archena de Ayer... ob. cit.*, pp. 15, 16.

15 L. LISÓN HERNÁNDEZ & M. LILLO CARPIO, *Los Aprovechamientos... ob. cit.*, vol. 1, pp. 93, 94.

16 J. MONTORO GUILLÉN & A. GIMÉNEZ FLORES, "Un balneario y un jardín histórico en el Valle de Ricote: El Balneario de Archena y la Finca el Parque de Ulea", *XXI Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia*, 2010, Murcia, p. 227.

17 L. LISÓN HERNÁNDEZ & M. LILLO CARPIO, *Los Aprovechamientos... ob. cit.*, vol. 1, p. 96.

18 *Ibid.* pp. 95, 96.

estimularía el uso de las fábricas antiguas y las sucesivas reformas, modificaciones y mejoras que tuvieron lugar por entonces¹⁹.

Será durante el siglo XV cuando Archena aparezca considerada como encomienda de la Orden de San Juan de Jerusalén, situación que permanecerá invariable hasta varios siglos después²⁰. Se tiene constancia del redescubrimiento de las aguas del manantial, acto casual que queda recogido en la concesión de un privilegio a los moros que habían llegado para repoblar el lugar por parte del comendador de Archena y de Calasparra, Fray Luis de Paz, el 11 de septiembre de 1462. Escrito quedó que uno de los moriscos fue a sacar piedras para una de sus obras, acto que casualmente derivó en el encuentro de las aguas del viejo balneario tardorromano²¹.

Durante los siglos XVI y XVII, la villa de Archena vivirá una época funesta que afectará profundamente a su población. Son años en los que las epidemias inundan la localidad, causando grandes daños que perjudicaban tanto a los vecinos como a la actividad del “nuevo balneario”. Además, la expulsión de los moriscos supuso una gran ralentización a la economía del lugar, incluso un retroceso²². Otro aspecto negativo en cuanto al problema morisco resultó cuando empezaron a despertar celos y envidias en diversos sectores, lo que pudo afectar a la venida de usuarios de otros lugares a los baños²³.

Cuando la marginación morisca estaba en su apogeo en toda España, Archena no fue menos, además teniendo en cuenta que estaba regida por la Orden de San Juan. En el año 1567 se llevó a cabo una pragmática que únicamente trajo consecuencias para los moriscos que habitaban Archena. Por ejemplo, una de las muchas prohibiciones que se les impuso, fue la de no hacer uso de los baños²⁴.

Al principio del estudio se ha comentado que fue en el siglo XVI cuando se tuvo constancia de los baños de época tardorromana. La primera noticia es de 1579, cuando quedó reflejada en una de las periódicas visitas que se realizaban a los

19 *Ibid.* pp. 93, 94.

20 J. MONTORO GUILLÉN & A. GIMÉNEZ FLORES, “Un balneario y un jardín... *ob. cit.*, p. 227.

21 L. LISÓN HERNÁNDEZ & M. LILLO CARPIO, *Los Aprovechamientos... ob. cit.*, vol. 1, pp. 96, 97.

22 J. MONTORO GUILLÉN & A. GIMÉNEZ FLORES, “Un balneario y un jardín... *ob. cit.*, p. 227.

23 L. LISÓN HERNÁNDEZ & M. LILLO CARPIO, *Los Aprovechamientos... ob. cit.*, vol. 1, pp. 98, 99.

24 *Ibid.* p. 97.

bienes de las encomiendas de la Orden de San Juan, tanto en Calasparra como en Archena. La visita, que tuvo lugar el 13 de junio, cuando menciona las propiedades de la Encomienda en la villa de Archena, es cuando hace referencia a los baños, diciendo que hay entre otras cosas “unos Baños naturales acostumbrados, con dos cuerpos de casas”²⁵. Esta cita nos demuestra que los baños ya eran frecuentados. Además contaban con casas de dos dependencias, para que tanto hombres como mujeres pudieran bañarse en las aguas. Estos cuerpos de casas, además de los baños, servirían como hospedaje para los usuarios, normalmente para los que vinieran de las localidades próximas o también para los de la misma localidad²⁶.

A partir de la expulsión de los moriscos se produjo un incremento en el aumento de visitantes a los baños, lo que debió motivar al comendador don Fernando de Aldana para que se construyeran unas habitaciones, llamadas palacios. El 26 de marzo de 1643 ya se hallaban edificados seis²⁷. A partir de estas fechas, sobre todo en 1650, es cuando los propietarios, la Orden de San Juan de Jerusalén, son conscientes del valor que tiene el lugar y también de sus necesidades. Así, comienzan a realizar una serie de obras entre las que destaca la construcción de una ermita dedicada al culto de la Virgen de los Remedios (1660)²⁸. La idea de la construcción de la ermita fue del comendador don Martín de Villel, ya que al ver la afluencia de visitantes que se estaba produciendo creyó que lo idóneo era mejorar las instalaciones y habilitar nuevos alojamientos, así como la necesidad de erigir dicha ermita para la acogida espiritual de los enfermos²⁹. A pesar de la construcción de la ermita y de esas habitaciones, no seguían siendo suficientes las reformas y mejoras que en verdad necesitaba el establecimiento, el estado del mismo era precario, hecho que ocasionaba continuas quejas de los usuarios³⁰. A pesar de estos contratiempos, la fama de las virtudes curativas de las aguas de Archena fue creciendo por toda España, como se refleja en el libro *Espejo Cristalino de las aguas de España*, publicado en 1697, por D. Alfonso Limón y

25 Queda demostrada la actividad periódica y continua que ya tenía los Baños de Archena, no de manera intermitente o esporádica como se había realizado hasta el momento. Ahora es cuando adquieren un carácter lucrativo (L. LISÓN HERNÁNDEZ & M. LILLO CARPIO, *Los Aprovechamientos... ob. cit.*, vol. 1, p. 98).

26 *Idem.*

27 *Ibid.* p. 99.

28 J. MONTORO GUILLÉN & A. GIMÉNEZ FLORES, “Un balneario y un jardín... *ob. cit.*”, p. 227.

29 L. LISÓN HERNÁNDEZ & M. LILLO CARPIO, *Los Aprovechamientos... ob. cit.*, vol. 1, pp. 100-101.

30 *Idem.*

Montero, catedrático de vísperas en la Universidad de Alcalá de Henares³¹. Pero fue en el siglo XVIII cuando los baños medicinales adquirieron una fuerte consolidación, tanto social como sanitaria, necesaria para afianzarse³². Esto tardará en ser así, ya que a lo largo de este siglo fueron ejecutándose diversas reformas. Sin embargo, en 1724, aún no habían aumentado los alojamientos, pues se seguían conformando por dos cuerpos de casas y los baños³³. El problema principal de la mala conservación y estado precario de los baños se producía por ser su propietario la Orden de San Juan, lo que provocaba que cualquier actuación se retardase por su lenta burocracia interna. Las frecuentes crecidas del río, el uso continuo de los bañistas y los enfermos, así como otros agentes naturales provocaron que el desgaste de las instalaciones se acelerara³⁴.

Alrededor de 1751 fue cuando por fin se ejecutó una actuación preventiva en los baños. Será gracias a Fray Bernardo, Bailío de Lorca y comendador de Calasparra y Archena, quien trató con el maestro de obras Ginés Martínez, murciano, la construcción de unos nuevos baños más arriba del río de los que existían para así estar protegidos de las avenidas del Segura, ya que si no se tomaba esta medida siempre estarían condenados a la ruina. Además se reparó la ermita rehaciendo sus esquinas así como el tejado, e igualmente el de las habitaciones³⁵. Fue en estos trabajos cuando aparecieron diversos restos romanos, los que con la llegada del romanticismo y la consabida afición por la arqueología, dieron la importancia debida y merecida a estos restos, siendo el principal elemento encontrado la lápida, ya citada, conocida como de los Duunviros³⁶. Este hallazgo demostró y afianzó totalmente el origen de los baños, creando así un aumento en la fama del balneario. Lamentablemente, el día 23 de octubre de 1776 marcó el siglo. La causa fue debido a la desastrosa avenida del Segura, que arruinó totalmente los baños. Para recuperarlos se tuvo que hacer un gran esfuerzo³⁷.

31 En este libro se recogen los diferentes informes que se elaboraron sobre las aguas medicinales llevados a cabo por médicos de españoles. El que corresponde a nuestro estudio, su autor fue D. Andrés Fernández Prim, médico de la capital murciana. En él se puede leer: "... la qual se podía hacer con mucha facilidad sobre el nacimiento de las aguas, y fueran por vos muy excelentes entre las de España" (M. E. MEDINA TORNERO, *Historia de Archena. De los primeros pobladores al siglo XIX*, vol. I, Murcia, 1990, pp. 249-250).

32 M. E. MEDINA TORNERO, *La Archena de Ayer...* ob. cit., p. 30.

33 L. LISÓN HERNÁNDEZ & M. LILLO CARPIO, *Los Aprovechamientos...* ob. cit., vol. 1, p. 104.

34 *Ibid.* p. 105.

35 *Ibid.* pp. 108-112.

36 J. MONTORO GUILLÉN & A. GIMÉNEZ FLORES, "Un balneario y un jardín..." ob. cit., p. 228.

37 L. LISÓN HERNÁNDEZ & M. LILLO CARPIO, *Los Aprovechamientos...* ob. cit., vol. 1, p. 120.

La fama del lugar que ya se citó, obviamente trajo una mayor afluencia de bañistas, pero los baños seguían sin estar aún acondicionados dignamente. No fue suficiente la reforma de Martínez y mucho menos después de la riada que asoló el recinto. Todas estas circunstancias sólo traían a oídos de los encargados y propietarios de los baños continuas reclamaciones, por lo que se pensó decididamente en la necesidad de primero mejorar y, después, ampliar las instalaciones³⁸.

Tal era la situación que las quejas llegaron a conocimiento del rey Carlos III y el Gran Maestre de la Orden de San Juan de Jerusalén³⁹, y gracias a esto se puso en marcha un proyecto de gran envergadura. Este trabajo se encargó al arquitecto Gregorio de la Rosa, presente en Cieza en el mes de agosto de 1785⁴⁰. El plan consistía en el aumento y capacidad de los baños y en la potenciación de las instalaciones. Resultaron así unas cuarenta y cuatro habitaciones, cuarenta y dos baños, entradas distintas para los diferentes sexos y la ventaja de poder graduar el calor del agua. Además, se levantó una nueva ermita por petición del Padre Francisco José Martínez de la Rosa⁴¹.

Para concluir el apartado y el siglo XVIII, vemos que los Baños ya están consolidados como negocio a partir de las reformas llevadas a cabo por de la Rosa que, como consecuencia, trajo un fuerte impulso económico y desarrollo, no sólo al Establecimiento sino al pueblo también, al comercio y la mano de obra que allí trabajaba⁴².

La propaganda que consiguió el balneario fue tan amplia y su fama tan conocida que, en 1777, don Ignacio López de Ayala, Catedrático de Poética en los Estudios Reales de Madrid⁴³, utilizó como tema para uno de sus poemas la celebridad de las aguas de Archena. El poema lo tituló *Poema Phisico de los Baños calientes de la villa de Archena en el Reino de Murcia*, y fue publicado en Murcia en 1777⁴⁴. Escrito en

38 *Ibid.* p. 125.

39 J. MONTORO GUILLÉN & A. GIMÉNEZ FLORES, "Un balneario y un jardín... *ob. cit.*, p. 228.

40 *Idem.*

41 L. LISÓN HERNÁNDEZ & M. LILLO CARPIO, *Los Aprovechamientos...* *ob. cit.*, vol. 1, pp. 127-135.

42 M. E. MEDINA TORNERO, *La Archena de Ayer...* *ob. cit.*, p. 31.

43 L. LISÓN HERNÁNDEZ & M. LILLO CARPIO, *Los Aprovechamientos...* *ob. cit.*, vol. 1, p. 121.

44 M. E. MEDINA TORNERO, *La Archena de Ayer...* *ob. cit.*, p. 31.

latín y castellano, hace una férrea defensa de las curaciones que allí tenían lugar entre aquellos que se sumergían o ingerían las aguas termales⁴⁵. Algunos versos dicen así:

*<<Venid, enfermos, de remotas partes,
Emprended confiados estos baños,
Que el cielo aquí con inauditas artes,
Compadecido de la suerte i daños
De los mortales, ó sus males cura,
O dulce alivio al padecer procura.>>⁴⁶*

En definitiva, estas palabras ofrecen una invitación general a todas aquellas personas que necesitaran alivio para sus achaques y enfermedades. Recomendación a su vez que no se podía dejar pasar y, alentaba a acudir a Los Baños de Archena.

El siglo XIX. Desarrollo y definición del complejo termal: arquitectura representativa

Primera mitad de siglo

El siglo XIX, a pesar de los inconvenientes que se presentaron y achacaron directamente tanto a la villa de Archena como a su Balneario, es de vital importancia⁴⁷. Esta viene dada por las diversas publicaciones que se inician con el siglo, referidas al uso de las aguas, servirán también como una publicidad que difundirá aún más el conocimiento y fama del establecimiento. Las publicaciones, ya sean tanto en libros como en folletos, servirán como para darlas a conocer entre aquellos interesados⁴⁸. Algunas de las que harán referencia a los Los Baños de Archena son: la del capellán y administrador de los Baños, Jaime Breix, del año 1801; las memorias de los médicos directores, D. Juan Alix, en 1818, y Sánchez de las Matas en 1846 y

45 Incluido en VV.AA., *Las aguas medicinales de Archena, Albama de Murcia y Fortuna*. Ed. Facsímil con Introducción de Juan González Castaño, Murcia: Editora Regional de Murcia, 2002, p. X.

46 M. E. MEDINA TORNERO, *La Archena de Ayer...* ob. cit., p. 31.

47 Algunos de estos inconvenientes vinieron dados por las consecuencias de la Guerra de la Independencia, ya que se usó el balneario para la cura de los soldados heridos, que llegaron desde todos los puntos de España. Además, el lugar fue asolado en el lugar una epidemia de fiebre amarilla (L. LISÓN HERNÁNDEZ & M. LILLO CARPIO, *Los Aprovechamientos...* ob. cit., vol. 1, p. 173).

48 VV.AA., *Las aguas medicinales de Archena...* ob. cit., p. XIII.

1867, así como la de D. Justo María Zavala en 1875. Destacar en último lugar la publicación que se editó en 1881, de autor anónimo, titulada, *Guía del Bañista*⁴⁹. El desarrollo del lugar tendrá un obstáculo preciso desde finales del siglo XVIII: la decadencia constructiva y sanitaria del Balneario, que a pesar de las reformas de ese mismo siglo, en concreto las de Gregorio de la Rosa, fueron empeorando su estado de manera acelerada⁵⁰. En cambio, dicho inconveniente no afectará a la relevancia que cobra el establecimiento termal en territorio nacional, ya que obtiene un considerable incremento de visitantes entre finales del XVIII y principios del XIX, por ejemplo con el uso ya comentado que harán de él los soldados heridos en la Guerra de la Independencia, cuando el balneario sirvió de hospital militar durante estos años⁵¹. Este uso también fue causa de un grave problema para la ciudad y su balneario. Estos enfermos acudían en grandes cantidades, por lo que las aún pequeñas instalaciones del balneario no eran capaces de soportar y acoger a tal número de usuarios. La única solución era el hospedaje (alojamiento y manutención) gratuito que el pueblo les tenía que ofrecer, lo que al ser continuas las avalanchas de enfermos y heridos, empobrecía a los ciudadanos de la localidad al tiempo que deterioraba las instalaciones balnearias. Además, los soldados limitaban el uso normal del establecimiento, reduciendo las plazas para los civiles enfermos, por lo que el rendimiento económico se resintió⁵².

Si no hubiera sido por la actuación de un enfermo que hizo uso de las instalaciones de los Baños de Archena en 1814, el estado deplorable en el que se encontraban quién sabe si hubiera cambiado o simplemente se hubiera ido deteriorando hasta su “muerte”. El Teniente General Carlos Guillermo Doyle era este enfermo, que después de su estancia, contó al Rey el estado ya precario en que se encontraban. Con esto trataba que Fernando VII adoptase las medidas oportunas para una puesta a punto del conjunto, objetivo que consiguió a finales de octubre del mismo año. Así bien, con una Real Orden de Su Majestad, se dispuso la reparación y reforma de los Baños, con sus normas y maneras en las que éstas se tenían que llevar a cabo, quedando todo bajo supervisión del General Doyle, con plenos poderes para actuar. Las obras consistieron resumidamente en la mejora y ensanche de los

49 M. E. MEDINA TORNERO, *Historia de Archena. ob. cit.*, p. 549.

50 J. MONTORO GUILLÉN & A. GIMÉNEZ FLORES, “Un balneario y un jardín... *ob. cit.*”, p. 228.

51 M. E. MEDINA TORNERO, *Historia de Archena. ob. cit.*, p. 549.

52 L. LISÓN HERNÁNDEZ & M. LILLO CARPIO, *Los Aprovechamientos... ob. cit.*, vol. 1, p. 173.

caminos conducentes a los Baños, la reforma de las habitaciones para otorgárles más tamaño y comodidad, la plantación de árboles, la restauración de diversos edificios ya existentes, la construcción de un pequeño Cuartel, la fabricación de seis casas y la implantación del libre comercio dentro de las inmediaciones balnearias⁵³.

El problema que se viene repitiendo continuamente a lo largo de nuestro trabajo, sobre la falta de adecuación de las obras ejecutadas, vuelve a aparecer. Las obras realizadas por la Encomienda no habían elevado la calidad del establecimiento, por lo que el médico director de esos años, D. Nicolás Sánchez de las Matas, trató de ponerse en contacto con la Reina para conseguir ayuda. Tristemente no ocurrió así y los Baños siguieron en el mismo estado lamentable⁵⁴.

Esta primera mitad de siglo acaba en el momento previo a las leyes de desamortizaciones de Mendizábal. En 1836, con su llegada al poder, los cambios políticos son continuos, quitando poder a las Órdenes y dándoselo al Parlamento. Previamente a la desamortización, Los Baños estuvieron administrados por la Caja de Amortización de Murcia⁵⁵, que tan poco hizo por ellos que en 1844, ante el mal estado de los mismos, la Diputación Provincial elaboró una moción que pedía la protección del Gobierno para ellos⁵⁶.

Segunda mitad de siglo

Justo el año que marca la mitad del XIX, 1850, es cuando se publica la Real Orden el día 28 de enero, la que estableció que todas las propiedades de la Orden de San Juan fueran desamortizadas, e igualmente su balneario, pues estaba entre sus pertenencias⁵⁷. A consecuencia de dicha orden, los Baños pasarán al Estado y éste se encargó de su subasta, como podemos comprobar en el Boletín Oficial de la Provincia de Murcia de ese mismo año⁵⁸. Así, pocos meses después, ya celebrado el evento, el

53 *Ibid.* pp. 184, 185.

54 M. E. MEDINA TORNERO, *Historia de Archena. ob. cit.*, pp. 554-555.

55 *Ibid.* p. 557.

56 L. LISÓN HERNÁNDEZ & M. LILLO CARPIO, *Los Aprovechamientos... ob. cit.*, vol. 1, p. 220.

57 M. E. MEDINA TORNERO, *Historia de Archena. ob. cit.*, p. 557.

58 Dentro de la noticia número 145, el anuncio número 545 informa sobre la subasta de los edificios que constituyen el establecimiento de los baños de Archena, que procedían de la orden de San Juan de Jerusalén. Además informaba

15 de junio⁵⁹ se adjudicó la propiedad (sus dependencias y terrenos) al Marqués de Corvera en 23.000 duros⁶⁰, que posteriormente cedería la adquisición a su hermano el Vizconde de Rías⁶¹.

El paso a una gestión privada, gracias a lo establecido por ley, propugna que se debía ejecutar rápidamente un proceso de reformas para la mejora de las instalaciones y el conjunto en su totalidad. Será un proceso un tanto largo, pero que gracias a la buena gestión, economía y decisión de su nuevo propietario, le otorgará la fama que ha llegado hasta nuestros días. Esta gran empresa iba a ser como una “era dorada”, o mejor dicho, la “era dorada” del establecimiento. Además, todo vino en el momento preciso, es decir, esta segunda mitad de siglo es la que también corresponde con el período de mayor apogeo del termalismo en todo el país, por lo que el Balneario de Archena también supo tomar la senda adecuada y no quedarse fuera de ese proceso.

Nos centraremos ahora únicamente en las mejoras logradas por el Balneario en los accesos y la comunicación y los nuevos logros tecnológicos en el ámbito europeo, lo que otorgó a las instalaciones una comodidad y calidad que hasta la fecha no había podido lograr. Así, vamos a dejar de lado las realizadas en arquitectura, urbanismo y entorno del recinto, para tratarlas en el siguiente apartado de una manera más profunda.

Los cambios fueron posibles, por supuesto, gracias al Vizconde de Rías, pero es que él mismo puso una gran iniciativa personal, podríamos decir que se lo tomó como un reto particular, el sacar hacia adelante su nueva propiedad. Es sabido que procuró mejorar los conocimientos sobre las aguas minerales, por lo que realizó viajes de estudio por países europeos como Alemania, Holanda, Suiza, Bélgica y Francia, así como por los mejores establecimientos termales de España, todo ello para conocer las novedades que se estaban produciendo, cómo eran sus construcciones

que el comprador que los adquiriera quedaba obligado a mejorar dicho establecimiento en el término de 3 años (“Fincas nacionales para cuyo remate en venta se señala día”, *Boletín Oficial de la Provincia de Murcia*, 10 de abril de 1850, p. 3).

59 L. LISÓN HERNÁNDEZ & M. LILLO CARPIO, *Los Aprovechamientos...* ob. cit., vol. 2, pp. 328-329.

60 M. E. MEDINA TORNERO, *Historia de Archena*. ob. cit., p. 559.

61 L. y L. explican de manera detallada cómo a través de cesiones, diversas reparticiones, regalos matrimoniales, compras, etc., acaba por pertenecer el 100% en propiedad del Vizconde de Rías (L. LISÓN HERNÁNDEZ & M. LILLO CARPIO, *Los Aprovechamientos...* ob. cit., vol. 2, pp. 328-329).

hidroterápicas, sus organizaciones interiores, los medios de aplicación, los aparatos y todos aquellos detalles que fueran provechosos para la mejora de su balneario⁶².

También se establecieron nuevas comunicaciones. La llegada a los Baños de Archena se hizo más rápida y cómoda para los usuarios, tanto de la Región murciana como del resto del país. Esto fue posible principalmente por el ferrocarril, ya que la estación de Archena-Fortuna, que está situada en el término municipal de Molina de Segura, posibilitaba una mayor llegada de visitantes. Fue en 1862 cuando se inauguró la línea Madrid-Murcia, seguramente a causa del empeño del Ministro de Fomento de entonces, el Marqués de Corvera, el cual hizo posible que surgiera esta línea para que así parase el tren en la estación Archena-Fortuna. Aunque una vez bajados del tren quedase a unos siete kilómetros el establecimiento termal, se podía llegar a él en diligencia o carruaje⁶³. Incluso estos accesos, en este caso carretera, fueron también mejorados. En 1859 se construyó una carretera que comunicara Murcia con Albacete. Otra vez, fue gracias a la influencia del Marqués de Corvera, quien intervino para que se construyera, y a esta vía seguiría la prolongación que conducía hasta el Balneario⁶⁴. Lo que constituyó la mayor ventaja para el acceso de entrada a Archena fue el reemplazamiento de la anticuada barcaza que cruzaba el río, justo en la entrada de la población, por un puente hierro sobre el Segura, que se construyó en 1865 bajo la supervisión del ingeniero Juan Moreno Rocafull⁶⁵.

Arquitectura y entorno del Establecimiento

Gracias a las diferentes actuaciones que se llevaron a cabo en este período de tiempo (el más importante para el Balneario), la organización de cada edificio logró estar perfectamente definida. Estableciéndose así una función específica para cada edificio aunque la relación con los demás fuese coherente y armoniosa, especialmente a través de pasadizos subterráneos que comunicarán unos edificios con otros⁶⁶. Así se irá logrando un correcto funcionamiento del conjunto, siempre

62 “Nueve días en Archena”, *La Paz de Murcia*, 1 de junio de 1867, p. 1.

63 L. LISÓN HERNÁNDEZ & M. LILLO CARPIO, *Los Aprovechamientos... ob. cit.*, vol. 2, pp. 320-322.

64 *Ibid.* p. 333.

65 *Ibid.* pp. 322-5.

66 M. MORALES SEGURA, “La Arquitectura... ob. cit.”, p. 198.

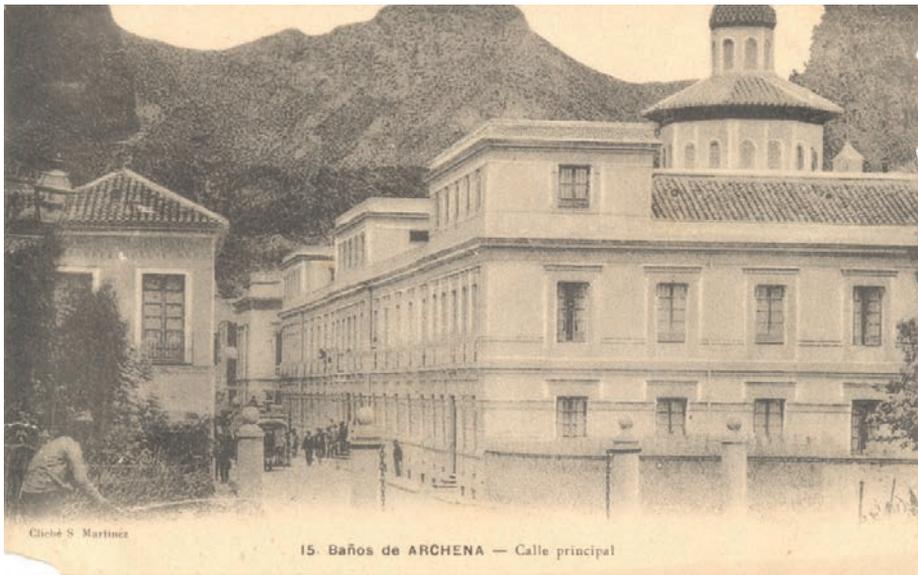


Fig. 3. Baños de Archena. Calle principal y Establecimiento de las Termas. Hacia 1900. Archivo del Balneario de Archena.

buscando la magnificencia que pudiera seducir al más refinado usuario. Así, llega el momento en que no es sólo suficiente con la zona de baños, sino que ahora se necesitarán además aquellos recintos destinados al reposo, paseo, relación, ocio y diversión (Figura 3). Siempre con la perspectiva de crear una mayor comodidad en un “pequeño” recinto que contuviera todos los elementos que pudiera necesitar el bañista. Esto creará que la arquitectura de balnearios se oriente hacia dos posibilidades. La primera como edificio para una determinada función, siguiendo un programa definido y siempre buscando la funcionalidad. Los edificios aquí incluidos vienen determinados por el nacimiento del manantial, ya que tienen que estar cercanos al mismo para aprovechar al máximo las propiedades del agua, y deben estar relacionados además con la zona habitacional. Ésta tiene que situarse lo más próxima a los baños para crear la comodidad requerida. La otra meta que tenía que cumplir la arquitectura era la de agradar al visitante. Principalmente se trataba de enfermos que llegaban a curarse de sus dolencias, pero la evolución social creará otro tipo de visitantes, aquellos que buscaban placer y descanso. La solución será crear un óptimo ambiente, siendo agradable y bello, tanto en el entorno como en lo arquitectónico⁶⁷.

67 *Idem.*

Arquitectura: el Hotel Termas y la Ermita de la Virgen de la Salud

La arquitectura es el elemento que va a establecer el nivel y categoría (superior) que el Balneario va a ir adquiriendo gracias a las construcciones de gran ornato y lujo. Para ello, el estilo de las construcciones será fundamental y por su medio se establecerá esa diferenciación que poco a poco llegará a ser de rango social. Obviamente, quedando aquellos edificios más “pobres” para los más humildes, y los más “ricos”, decorativamente hablando, para los pudientes. Así, el estilo será el elemento canonizador para la arquitectura de nuestro balneario.

No se dará hasta el siglo XIX tan amplia actividad edilicia, donde además de las tipologías tradicionales de arquitectura, religiosa, civil y militar, aparecerán nuevos modelos como los destinados a hoteles, edificios de finanzas o bolsas, pasajes comerciales, etc., todo ello en un campo de nuevas y renovadas arquitecturas propias de la sociedad moderna⁶⁸.

Las arquitecturas representativas de estos momentos estarán definidas por el fenómeno del eclecticismo, acogiendo elementos del pasado y sin olvidar las nuevas tecnologías constructivas, hierro y acero, que van naciendo en estos años⁶⁹. Así también el conjunto constructivo del Balneario por aquellos años podemos calificarlo de ecléctico, teniendo sus diversos edificios diferentes estilos o incluso mezcla de ellos. No podríamos entender estos nuevos estilos sin referirnos al nacimiento de la conciencia histórica, lo que viene siendo el historicismo, que “se convertirá en la espina dorsal del movimiento romántico”⁷⁰. Así se produce una valoración de aquellos acontecimientos que surgieron, pero ahora de manera diacrónica, reconociendo la conexión de los hechos que se producen a lo largo del tiempo⁷¹. De esta manera, el Romanticismo llega a convertirse en la magna estructura ideológica que adoptará la clase burguesa, expandiendo su incidencia por todo el siglo XIX⁷². Este Romanticismo ofrecía, de cara a la sociedad, una experiencia sensual

68 P. NAVASCUÉS PALACIO, “Arquitectura Española (1808-1914)” en *Summa Artis: Historia General del Arte*, vol. XXXV, Madrid: Espasa-Calpe, 1993, p. 10.

69 M. MORALES SEGURA, “La Arquitectura... *ob. cit.*”, p. 199.

70 J. HERNANDO, *El Pensamiento Romántico y el arte en España*, Madrid: Cátedra, 1995, p. 31.

71 J. HERNANDO, *Arquitectura en España, 1770-1900*, Madrid: Cátedra, 1989, p. 24.

72 J. HERNANDO, *El Pensamiento Romántico... ob. cit.*, p. 31.

que se contemplaba como experiencia estética e intelectual. Será una revalorización de lo subjetivo y del acto creador frente a las normas impuestas y la objetividad⁷³.

El historicismo no trataba sólo de recuperar los estilos arquitectónicos de una manera básica o superficial, sino que a través de la mimesis trataba de crear una nueva arquitectura. Sería como un análisis particular a través de la comprensión científica que se da en el siglo XIX, la mentalidad contemporánea que ya empieza a incorporarse en los eruditos y pensadores y, cómo no, en nuestros arquitectos decimonónicos. Así, el respeto por la Historia y a su cadena espacio-temporal será máximo y el punto de referencia para este estilo. Es un reconocimiento al pasado, a las culturas de la historia pasadas, es una concepción orgánica de la Historia donde todo va a estar relacionado. Esta nueva mentalidad fue la causante de lo que llamamos historicismo romántico⁷⁴. Además, el arqueologismo será el instrumento principal para el desarrollo, ya que el estudio que ofrece servía para profundizar en el conocimiento de la arquitectura del pasado⁷⁵.

Una de las bases del romanticismo fue la vuelta a la Edad Media⁷⁶ y, en general, a las culturas exóticas⁷⁷. Así surgirá el romanticismo neomedievalista, con una doble línea o vertiente, el cristianismo y el islamismo, recuperando así la diferencia que surgió en nuestra historia allá por el año 711⁷⁸.

Desde el Concilio Vaticano I (1869-1870), el neomedievalismo cristiano se convierte en un arma para la reafirmación católica, demostrada en el discurso de ingreso en la Academia de Bellas Artes de San Fernando del marqués de Monistrol, en el que trataba sobre *La influencia del cristianismo en la arquitectura de los siglos medios* (Madrid, 1868), y al V Congreso Católico Español, en Madrid en 1899, donde el padre Antolín López realizó un discurso titulado *Las catedrales góticas son una gloria del catolicismo*. Como idea final de ambos, Pedro Navascués concluye que “el contenido de estos trabajos la Religión y la Arquitectura medieval acaban siendo las

73 *Ibid.* p. 33.

74 J. HERNANDO, *Arquitectura en España... ob. cit.*, pp. 26, 163-164.

75 *Ibid.* pp. 165-167.

76 P. NAVASCUÉS PALACIO, *Arquitectura y Arquitectos Madrileños del Siglo XIX*, Madrid: Instituto de Estudios Madrileños, 1973, p. 90.

77 J. HERNANDO, *El Pensamiento Romántico... ob. cit.*, p. 33.

78 P. NAVASCUÉS PALACIO, *Arquitectura y Arquitectos... ob. cit.*, p. 91.

dos mitades de Dios⁷⁹. Los *revivals* medievales serán entonces los más característicos tras la quiebra del neoclasicismo⁸⁰. Esta arquitectura neomedieval vendría a revitalizar la arquitectura pintoresca, gracias a su exotismo y su estilística. Dentro de este movimiento de estilos neo, el neogótico será el más importante en España, tanto por la producción como por los significados que adquirió y los valores arquitectónicos que se impusieron. Así, podría decirse que el historicismo romántico más extendido en época decimonónica será el neogótico (aunque como vamos a ver, no será el único)⁸¹.

Por otro lado, se ha mencionado que el romanticismo medieval islamista fue otra vertiente del neomedievalismo, demostrando la ambivalencia que se originó con estos nuevos estilos entre lo occidental y oriental. Así se denominará neoárabe o neomusulmana⁸². Esta arquitectura cristalizará a través de singulares monumentos que se encuentran en España, como por ejemplo el de la Alhambra (fenómeno llamado <<Alhambrismo>>)⁸³. Será a partir de los años 70 del siglo XIX cuando adquirirá mayor desarrollo e importancia. Un factor originario de este afán por el pastiche árabe será la Guerra de Oriente, que en 1877 incorporó en los periódicos y revistas ilustradas escenas de muebles, vestuario, costumbres, ciudades y edificios orientales. Además, si esta circunstancia se une a que España es ya un país relacionado directamente con este tipo de cultura y los sedimentos arabizantes, el motivo por el que arraiga con gran fuerza este estilo ya está planteado⁸⁴. Además, a pesar del academicismo impuesto, llegará el momento en que incluso se acepte y se tome como estilo nacional. Ejemplo de ello lo tenemos en un discurso leído en la Academia en 1859 por Francisco Enríquez y Ferrer, arquitecto participante en las obras del Balneario de Archena, titulado *Originalidad de la arquitectura árabe*⁸⁵.

Una vez establecido y aceptado este estilo, llamado también neoandalusí, la arquitectura isabelina puso de moda gabinetes y pabellones árabes muy próximos al mundo de la Alhambra siempre en una libre interpretación. Por ello, toda esta

79 P. NAVASCUÉS PALACIO, "Arquitectura Española... *ob. cit.*, p. 291.

80 J. HERNANDO, *Arquitectura en España...* *ob. cit.*, pp. 174-175.

81 *Ibid.* p. 195.

82 *Ibid.* p. 231.

83 P. NAVASCUÉS PALACIO, *Arquitectura y Arquitectos...* *ob. cit.*, p. 93.

84 *Ibid.* pp. 263-264.

85 P. NAVASCUÉS PALACIO, *Arquitectura y Arquitectos...* *ob. cit.*, pp. 139-140.

producción tuvo un fundamental carácter ecléctico⁸⁶. La ideología romántica enlaza perfectamente con lo pintoresco y más aún en este estilo donde brilla esplendorosamente. Otra idea o interpretación puede ser la que mantienen otros autores, defendiendo que este gusto oriental romántico surgió por la suscitación en la burguesía de paraísos prohibidos y, sobre todo, paraísos sexuales⁸⁷. Por supuesto, esta estética responde directamente con el afán por singularizarse y crear un ambiente de esparcimiento festivo, lo que hizo muy corriente el salón o patio árabe sin vistas al exterior en casas y palacios. La importancia entonces estará en el interior, de estilo árabe, con total independencia de que lo fuera o no el resto del edificio⁸⁸.

Los ejemplos se darán en todo el país. Una de las obras que suele ser el máximo representante de esta arquitectura es el Gabinete Árabe del Palacio Real de Aranjuez (1848) por Rafael Contreras, basado en la Sala de las Dos Hermanas de la Alhambra de Granada⁸⁹. Otras son, el salón oriental en los jardines del Retiro o el Palacio de Vista-Alegre, en Carabanchel, recordando este al salón de la Barca de la Alhambra⁹⁰. También la Región de Murcia ofrece algunos ejemplos dignos de mencionar. Cartagena será la ciudad que albergue los más fastuosos gabinetes orientalistas, como el de la residencia Valarino-Tagores (1873), revestido de cerámica en 1886 por Octavio Rambault, o el más tardío patio árabe de la casa Zapata (1909), también en Cartagena, por Víctor Beltrí, autor también del patio de la casa Dorada (1908)⁹¹.

No tendría sentido toda esta relación si no enlazamos este estilo decorativo exacerbado con los edificios que de forma preferente usaban esta clave oriental, siendo estos los referidos a baños o balnearios. Mostrar este abigarramiento al exterior resultaba un tanto arriesgado, por lo que reservárselo para el interior, al igual que los gabinetes de palacios y casas ya mencionados, era la solución más adecuada. El Balneario de Archena estará impregnado de este estilo, siendo una de sus fondas la portadora de una ejecución finísima y de gran delicadeza. Además, otros balnearios llegan a ser las expresiones más puristas del neoárabe, como es el pabellón árabe

86 P. NAVASCUÉS PALACIO, "Arquitectura Española... *ob. cit.*, pp. 330-332.

87 J. HERNANDO, *Arquitectura en España...* *ob. cit.*, p. 234.

88 P. NAVASCUÉS PALACIO, *Arquitectura y Arquitectos...* *ob. cit.*, pp. 265-267.

89 J. HERNANDO, *Arquitectura en España...* *ob. cit.*, p. 235.

90 P. NAVASCUÉS PALACIO, *Arquitectura y Arquitectos...* *ob. cit.*, p. 94.

91 P. NAVASCUÉS PALACIO, "Arquitectura Española... *ob. cit.*, pp. 339-342.

próximo a las Termas Pallarés, en Alhama de Aragón, Zaragoza, aunque este se encuentra en estado de abandono⁹². El Balneario de Caldes de Malavella, en Gerona, obra de Gaietà Buigas i Monrava, será otro edificio de gran similitud, aunque con un repertorio más relacionado con la arquitectura califal⁹³.

La evasión y evocación, el afán por singularizarse, el intento de escapada, demostrar el dominio social y olvidarse por un momento de la realidad, eran las pretensiones con las que la sociedad decimonónica llevaba a cabo estas obras. Por ende, esta mezcolanza de estilos, que podríamos englobar dentro del eclecticismo⁹⁴, configuran este ambiente atractivo y fantástico, donde las restricciones compositivas no van a existir, siempre y cuando el buen gusto y la privilegiada mano del arquitecto delicado y experimentado nunca se pierda aunque se dejase llevar por el experimentalismo que este estilo ofrece.

Como quedó reflejado en la Real Orden de 21-11-1844, el Establecimiento requería de unas obras para las mejoras primordiales y más necesarias, tanto para la defensa del manantial ante las avenidas del Segura, como estructurales y de disposición en cuanto ordenación del espacio se refiere. Estas empezaron a realizarse en 1858, bajo plan y orden del arquitecto don F. Enríquez y Ferrer, que tardarían en ejecutarse alrededor de tres a cuatro años⁹⁵.

La conclusión de esas obras coincide con el comienzo de la construcción de la fonda principal y más importante del Balneario, llamada del Establecimiento o Fonda de las Termas (Figura 4)⁹⁶. El autor de esta arquitectura, situada sobre los baños y con una comunicación interior con los mismos, no se conoce a ciencia cierta, pero es de suponer que si por esos años Enríquez y Ferrer fue el que dispuso tales ejecuciones sobre el plan general de estructuración y reorganización del espacio del conjunto balneario, podría ser él mismo quien levantara las trazas de este edificio singular así como principal.

92 *Ibid.* p. 342.

93 J. HERNANDO, *Arquitectura en España...* *ob. cit.*, pp. 240-241.

94 *Ibid.* p. 235.

95 G. MATILLA SÉIQUER & J. LLORET PÉREZ, *Breve historia del Balneario de Archena, de la Prehistoria a la actualidad* (trabajo inédito) p. 36.

96 L. LISÓN HERNÁNDEZ & M. LILLO CARPIO, *Los Aprovechamientos...* *ob. cit.*, vol. 2, pp. 333-334.



Fig. 4. Establecimiento de las Termas. Foto del Autor.

Este arquitecto, Francisco Enríquez y Ferrer (1811-1870), se formó inicialmente como pintor, posiblemente por la influencia de su padre, que disfrutaba del cargo de director en la Academia de Dibujo de Granada. Después de ganar varios premios relacionados con la pintura, llegará la fecha en que se presente a un concurso ya como arquitecto en 1837. Su aprendizaje se irá perfeccionando hasta que, en 1845, obtuvo el título de arquitecto por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, siendo reconocido meses después como académico de mérito por unos proyectos, sobre todo el dedicado al Palacio de Carlos V en la Alhambra. También su realización

del tabernáculo de la iglesia-catedral de Málaga sería premiada⁹⁷. La ampliación del cementerio de San Isidro de Madrid, donde realizó el patio de la Purísima Concepción, es una de las más bellas y ambiciosas realizaciones de la arquitectura española del siglo XIX, afirmando la actitud historicista de nuestro arquitecto⁹⁸.

Siendo un arquitecto que adquiriría fama conforme pasaban los años y su dedicación a obras muy importantes así como grandes empresas en la capital española, confirmaría la hipótesis de que fuese el realizador del edificio de Las Termas. Esto es porque, además, siendo propietario del balneario el Vizconde de Rías, hermano del Marqués de Corvera, ambos de Madrid y con actividad en la misma ciudad, no es para nada raro que se sirvieran de la profesionalidad y renombre de estos arquitectos, cuando además en la Murcia de aquellos años se apreciaba una carencia de arquitectos de gran talento a nivel nacional⁹⁹.

El edificio de las Termas abrió sus puertas en 1862¹⁰⁰. Con forma de paralelogramo rectangular y paralelo al río, está defendido de este por una muralla de sillería. Se forma por tres bóvedas paralelas de medio punto, con dos perpendiculares a estas en los extremos, que se interrumpen en medio por un salón en el centro del edificio. Las bóvedas están en profundidad, bajo tierra, ya que se tenía que buscar el nivel de los manantiales. A su vez, sobre estas construcciones se levantan dos pabellones, también rectangulares, que están unidos por una crujía de tres pisos. Será en este espacio donde se ubique la puerta principal, con un gran vestíbulo con columnas acanaladas de hierro y, en su extremo, la escalera dividida en dos brazos que baja a los baños y sube al piso principal (encontrando en la pared de uno de los descansos la lápida romana de los Decuriones), que funcionará como casino hasta la construcción de uno independiente (Figura 5.)¹⁰¹.

97 S. ARBAEZA BLANCO-SOLER, "Francisco Enríquez y Ferrer" en *Diccionario biográfico español*, vol. XVII, Madrid: Real Academia de la Historia, 2010, p. 313.

98 C. SAGUAR QUER, "El cementerio de la sacramental de San Isidro: Un Elíseo romántico en Madrid", *Goya, Revista de Arte*, 1988, núm. 202, Madrid, pp. 227-231.

99 D. NICOLÁS GÓMEZ, *Arquitectura y Arquitectos del Siglo XIX en Murcia*, Murcia: Ayuntamiento de Murcia, Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia, 1993, p. 28.

100 M. E. MEDINA TORNERO, *Historia de Archena. ob. cit.*, pp. 565-566.

101 ANÓNIMO, *Guía del Bañista en Archena*, Sevilla: Francisco Álvarez y C^a Editores, 1881, pp. 143-148.



Fig. 5. Entrada al pabellón termal. Hacia 1900. Archivo del Balneario de Archena.

La escalera, que acaba en la galería de los baños, desemboca en un salón de estilo árabe, que sirve de distribuidor para los diferentes corredores abovedados con azulejos moriscos, y donde se encuentra una fuente de mármol de la cual brota agua termal. En este salón se encuentra también la famosa reproducción de la Fuente de los Leones de la Alhambra, colocados en el centro y así decorando la estancia. Como diferencia de la original, que cuenta con doce leones, la réplica tiene ocho. Además, como es sabido, en el siglo XIX la fuente granadina tenía una segunda taza superior más pequeña y, al ser copiada por medio de moldes idénticos, incluso esta también lo fue. Esta habitación será remodelada a lo largo del tiempo, siendo en un primer momento más austera, solamente decorada con un friso de azulejería y una venera en una de sus paredes, hasta como lo encontramos hoy día, con una decoración fastuosa del mismo estilo arabizante (Figuras 6 y 7).

Será con la segunda fase de obras en 1880 cuando el edificio adquiriera su estado estructural definitivo. Estas obras consistieron en el añadido del ala derecha, para lo que se tuvieron que derribar las casas que ocupaban los médicos-libres. Así,

sus pisos superiores se destinarían a habitaciones, estando comunicadas, obviamente, a los baños y al resto del conjunto. En este año, el arquitecto que dirigió la obra fue D. José María Aguilar¹⁰² (autor también de la Iglesia y las Fondas Sucursal del Pabellón de Madrid y Pabellón de Levante).



Fig. 6. Galería de Baños y réplica de la Fuente de los Leones de la Alhambra. Interior Hotel de las Termas. Hacia 1900. Archivo del Balneario de Archena.

Sobre D. José María Aguilar y Vela, de biografía poco conocida, sólo podemos remitir algunas de sus actuaciones y obras importantes. Con Fernando Arbós y Tremanti, ganó en 1870 el concurso para la construcción de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad en la plaza de las Descalzas de Madrid (de estilo ecléctico historicista de gusto italiano). Destaca también la reforma y ampliación del Observatorio Astronómico de Madrid¹⁰³. En Sevilla está relacionado con la construcción del convento de la Visitación o de las Salesas en la plaza de las Mercedarias, ya que recibe el encargo de la superiora en 1894, aunque su labor sólo se limitara a la de dirigir las

102 *Ibid.* pp. 223-226.

103 C. PRIEGO, *Dibujos en el Museo de Historia de Madrid. Arquitectura madrileña de los siglos XIX y XX*, Madrid: Museo de Historia de Madrid, 2010, pp. 22-25, 193.



Fig. 7. Galería de Baños y réplica de la Fuente de los Leones de la Alhambra.
Interior Hotel de las Termas. Estado actual. Foto del Autor.

obras, ya que residía en Madrid¹⁰⁴. Además, participó en la construcción de una de las más grandes y ambiciosas empresas de la arquitectura madrileña, el Palacio del Banco Nacional de España (1882). El arquitecto fue Eduardo de Adaro, ayudado por Severino Sainz de la Lastra. Cuando este último murió, le sustituyó José M^a Aguilar como arquitecto auxiliar¹⁰⁵.

104 J. M. SUÁREZ GARMENDIA, *Arquitectura y urbanismo en la Sevilla del siglo XIX*, Sevilla: Diputación Provincial, 1986, p. 249.

105 P. NAVASCUÉS PALACIO, *Arquitectura y Arquitectos... ob. cit.*, pp. 274-278.



Fig. 8. Cúpula de mocárabes. Extremo del ala derecha, Hotel de las Termas. Foto del Autor.

En este ala derecha será donde el lujo se impondrá, y se diferenciará de la izquierda, más contenida en decoración. Aquí el estilo neoárabe se demuestra en todo su esplendor, siendo la decoración obra de Manuel Castaños en 1898¹⁰⁶. Esta impregna todos los pasillos de habitaciones con arcos polilobulados de yesería, azulejerías de los más diversos tonos cromáticos y estilizadas columnas con capiteles de decoración vegetal. Pero lo que más destaca sin duda será la gran cúpula de mocárabes en la escalera extrema del ala¹⁰⁷ (Figura 8). En la decoración del tambor, el autor representó los diversos escudos heráldicos de la familia poseedora del Balneario, destacando el

106 G. MATILLA SÉIQUER & J. LLORET PÉREZ, *Breve historia del Balneario... ob. cit.*, p. 39.

107 P. NAVASCUÉS PALACIO, "Arquitectura Española... ob. cit.", p. 342.

del águila bicéfala que será emblema del establecimiento termal durante muchos años. El *horror vacui* está originado por la abigarrada decoración que ofrece este estilo alhambrista. Todas las paredes, impregnadas de epigrañas en árabe, elementos vegetales y un sinfín de elementos geométricos, nacen plenas de decoración desde el delicado zócalo de azulejos hasta el mismo arranque de la cúpula¹⁰⁸. En las tres paredes que conforman la subida de la escalera, ventanas pareadas ciegas de exquisito detallismo son los elementos que irrumpen con fuerza. Además, en el capitel de la columna central de estas gemelas, nos ofrece Castaños la información precisa de ejecución, poniendo en uno el año de ejecución (1898), y en otro su propio nombre para así plasmar la autoría.

Por otro lado, tenemos un patio interior de luces, con una claraboya que impregna de luz las dos alturas del edificio al cual se abre este pequeño patio (Figura 9). Este se abre a los pasillos por medio de triples arcos en su lado mayor, siendo el central más elevado, y dobles en los menores. La pared que unifica los dos pisos está decorada por estrellas de ocho puntas con centro bulboso y de gajos definidos.

Manuel Castaños demuestra en esta obra su magnífico conocimiento técnico, con lo que consiguió definir una zona dentro del establecimiento hotelero de gran prestigio y, sobre todo, a través del exotismo intimista buscado por la clase alta decimonónica. Esto no solo fue plasmado en el Balneario de Archena, sino que pocos años después, volvería a hacerlo en la misma Murcia, terminando en 1902 el Casino de la ciudad, junto a Pedro Cerdán. En él ejecutó el Patio árabe, que ocupa dos alturas y está cubierto con una cúpula de hierro y cristal, decorado con el mismo estilo neonazarita. Esto demuestra que era una moda que se daba en todo el país y que plasmaba a la perfección el carácter lúdico, recreativo y principalmente de prestigio social. Al igual que en el edificio del Hotel Termas, estos patios-estancias eran los elementos sorprendidos para los que entraban por primera vez al edificio¹⁰⁹.

108 El interior de la Torre de las Infantas, en la Alhambra de Granada, podría haber sido la inspiración del maestro Castaños a la hora de realizar su empresa.

109 J. PÉREZ ROJAS, *Casinos de la Región Murciana, un estudio preliminar (1850-1920)*, Valencia: Fernando Torres, Editor, S.A., 1980, pp. 44-48.



Fig. 9. Patio interior. Hotel de las Termas. Foto del Autor.

Por último, el exterior del Hotel Termas mantiene el estilo neoclásico en toda su fachada, siempre procurando, a pesar de las reformas y añadidos posteriores, respetarlo para crear continuidad y no provocar impacto visual alguno¹¹⁰. Tanto el cuerpo central como las esquinas están sobreelevadas con un tercer piso, creando simetría y ritmo en el conjunto.

¹¹⁰ J. MONTORO GUILLÉN & A. GIMÉNEZ FLORES, "Un balneario y un jardín... *ob. cit.*", p. 231.

Las iglesias en los complejos termalés siempre han sido un elemento necesario e indiscutible que debía estar presente. El hecho de que muchos de los bañistas siguieran con la costumbre religiosa de agradecer a Dios las curas de sus enfermedades es el motivo por el que estos edificios de culto se encuentran en las inmediaciones, para ofrecer así la posibilidad de dar las gracias mediante la liturgia y oraciones. Serán estos edificios, historicistas y de pequeñas dimensiones, normalmente de una sola nave¹¹¹.

La Ermita de la Virgen de la Salud (1878), construida bajo la dirección del arquitecto D. José María Aguilar, se sitúa sobre parte de la antigua ermita¹¹². En ella, preside la imagen de Nuestra Señora de la Salud, con el Niño en sus brazos, sosteniendo un pergamino con la frase *Ego sum salus et vita*, siendo obra de Salvador Páramo¹¹³.

La capilla, de estilo bizantino¹¹⁴ y neogótico¹¹⁵ está situada frente al Hotel Termas, conformando entre ambos una plaza. El acceso está condicionado por una alta escalinata de piedra que empieza con un solo tiro y se divide en dos a cada costado, terminando en la meseta donde ya se encuentra la puerta de la Iglesia. La escalera acoge en su interior una cripta, que fue convertida en panteón al enterrarse en ella el Marqués de Corvera¹¹⁶ y los Vizcondes de Rías, propietarios de los Baños¹¹⁷. A su vez, la Ermita queda elevada en altura, marcando prioridad y presidiendo la plaza, así como todo el conjunto balneario.

Al exterior destaca por su fachada, de piedra calcárea, con su imponente torre, otorgando esa gran verticalidad y altura goticistas. Al acoger la puerta de acceso, se crea un atrio en la planta baja, y en la primera o principal, un pequeño coro, en el siguiente piso, el reloj, y el último es el cuerpo de campanas. Toda ella queda cubierta o coronada por un elevado chapitel apuntado. En sus laterales, de ladrillo, encontramos gruesos contrafuertes que sirven de contrarresto a la fuerza ejercida por la bóveda de cañón de medio punto que recorre la nave central.

111 M. MORALES SEGURA, "La Arquitectura... *ob. cit.*, p. 201.

112 J. MONTORO GUILLÉN & A. GIMÉNEZ FLORES, "Un balneario y un jardín... *ob. cit.*, p. 233.

113 L. LISÓN HERNÁNDEZ & M. LILLO CARPIO, *Los Aprovechamientos... ob. cit.*, vol. 2, p. 468.

114 ANÓNIMO, *Guía del Bañista... ob. cit.*, p. 219.

115 J. PÉREZ ROJAS, *Casinos... ob. cit.*, pp. 90-91.

116 Falleció en 1894, dándose el entierro en Archena por medio de un solemnisimo acto fúnebre recorriendo las principales calles del pueblo hasta la capilla de los Baños, donde allí fue depositó el ataúd (*La Paz de Murcia*, 20 de marzo de 1894, p. 2).

117 ANÓNIMO, *Guía del Bañista... ob. cit.*, p. 222.

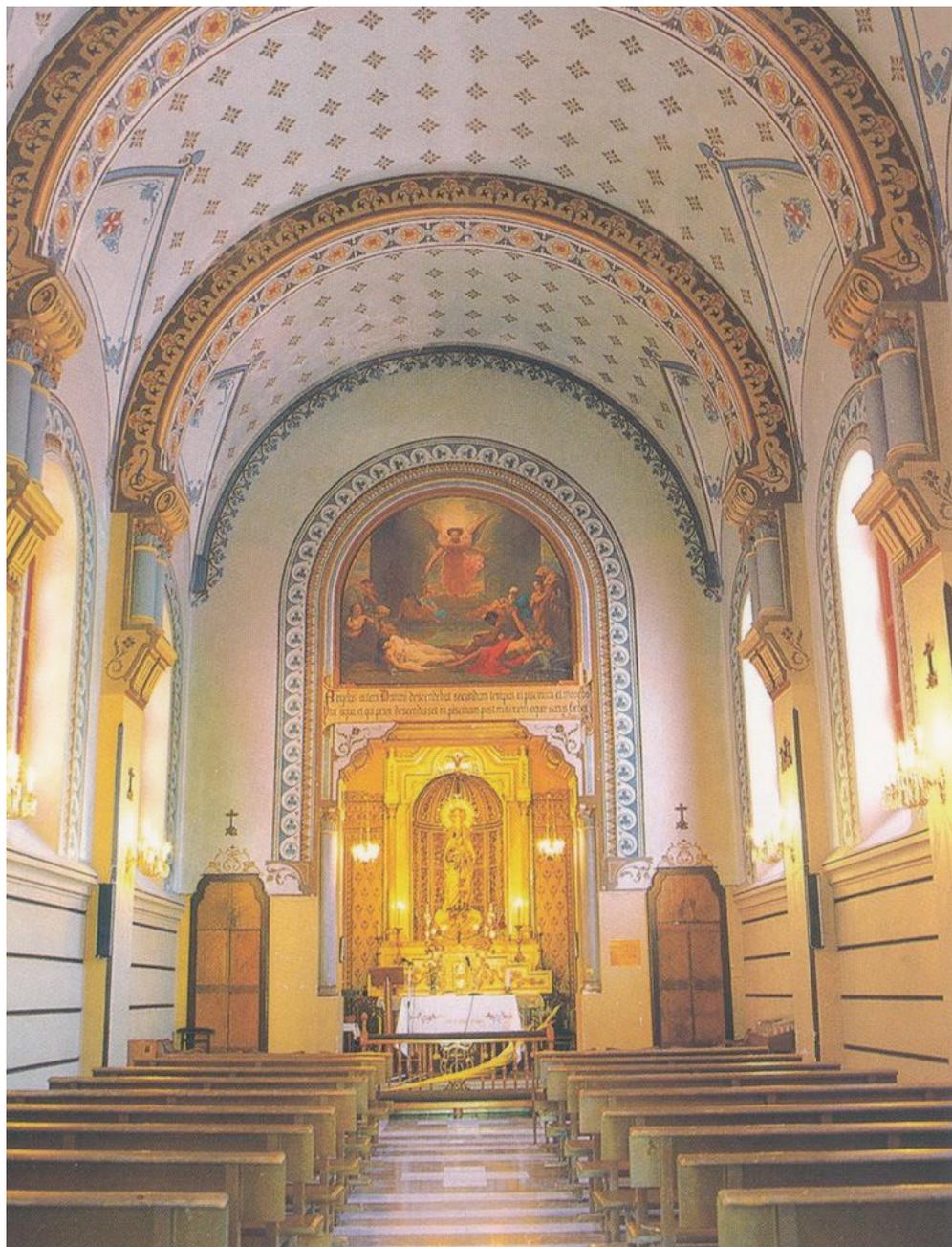


Fig. 10. Interior Ermita de la Virgen de la Salud. Foto del Autor.

Ya en el interior, la gran bóveda queda reforzada por una sucesión de arcos fajones que a su vez marcan cuatro tramos en planta (Figura 10). Estos quedan recogidos por pequeñas columnas pareadas que descansan rápidamente sobre pilares. En cada tramo de la bóveda, se abren lunetos para acoger las grandes vidrieras que iluminan el interior. El frente, presidido por el altar mayor, está formado por tres arcos adintelados, el central, de ingreso para el ábside; el izquierdo, daba acceso a la tribuna privada de los Vizcondes de Rías; y el derecho, para la sacristía. Todo ello queda decorado con un gran lienzo de Carlos Luis de Ribera, decorador también en el Congreso de los Diputados de Madrid¹¹⁸. La pintura recoge el episodio de la Piscina Probática de Jerusalén (Evangelio de San Juan, Cap. V). Por otro lado, Vicente Sabater fue el encargado de decorar pictóricamente todos los muros del interior de la Iglesia¹¹⁹.

Entorno: El Parque

La naturaleza es un elemento muy importante que tiene que estar presente en este tipo de recintos. Esta es la única que otorga una atmósfera paisajística idílica y de retiro. No era sólo necesario tener las últimas y más novedosas tecnologías en instalaciones, sino que también lo era tener un lugar de entretenimiento y diversión más allá de las cafeterías y salones que ofrecían las fondas y hoteles.

Será ya a finales de siglo XIX y sobre todo en el XX, cuando a través de los nuevos usuarios que vienen a buscar tranquilidad, unas vacaciones de relax y fuera de las grandes ciudades, encuentren también en los parques o bosques de los balnearios un marco agradable y propicio para la relajación y el descanso que sirve para desconectar de la vida agotadora de la ciudad. Además, el poder estar la naturaleza mezclada con los grandes edificios hoteleros, muestra el control que se tiene sobre ella y la maleabilidad que ofrece. Se tratarán y cuidarán bien los jardines y las orillas del río de los complejos por medio de cuidadosos paseos, siempre buscando el relajamiento

118 *Ibid.* p. 221.

119 *Ibid.* p. 222.

y olvidar tanto los problemas de la vida cotidiana como las enfermedades que habían hecho acudir al balneario¹²⁰.

En el Balneario de Archena se llevó a cabo esta idea cuando se abrió en 1876 El Parque en un terreno que se descepó a la otra orilla del río, y al que se accedía por medio de una barcaza desde el Balneario¹²¹. Ofrecía una preciosa composición con una selección de árboles y frutales autóctonos de la región, así como plantas tropicales. Además, se instalaron numerosos juegos, como el tiro de pistola y carabina, billar romano, juego de la rana, etc¹²². La creación de este parque demostraba la capacidad de modelación no solo de la arquitectura que se había edificado, sino también la del entorno que acoge esas construcciones y, por tanto, la adaptación a la concepción más moderna de lo que era en la época un establecimiento termal.

120 M. MORALES SEGURA, "La Arquitectura... *ob. cit.*", pp. 202-203.

121 L. LISÓN HERNÁNDEZ & M. LILLO CARPIO, *Los Aprovechamientos... ob. cit.*, vol. 2, pp. 338-340.

122 M. E. MEDINA TORNERO, *Historia de Archena. ob. cit.*, p. 573.